

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado de 30 de noviembre de 1993 sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente **Enmienda de adición** a la Moción del Grupo Parlamentario Socialista, **para el refuerzo de la seguridad en la lucha contra las mafias del narcotráfico.**

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone la adición de un último párrafo:

“5) Impulsar, en coordinación y cooperación con las administraciones territoriales con competencias en la materia, planes especiales de actuación en las materias social y laboral, en aquellas áreas geográficas que sufren junto a una elevada presencia de actividad del narcotráfico, altos los niveles de desempleo y falta de oportunidades de la población”.



Andrés Gil García
Portavoz GP Socialista



Francisco González Cabaña
Senador por Cádiz